

testative Otteks



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SEGNERAL DECLESSERVE

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021 Características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo II Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 28 de Septiembre del Año 2005 No. 324

INDICE

Publicaciones Estata	iles:	Página
Decreto No. 176	Por el que la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del H Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, aprueba la minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el único párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 46; se deroga la fracción IV, del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI pasando la actual fracción X, a ser fracción XII, del artículo 76; y se reforman la fracción I, del artículo 105, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	l) l
Decreto No. 177	Por el que la Honorable Sexagésima Segunda del H. Congreso de Estado Libre y Soberano de Chiapas, autoriza al Ejecutivo de Estado, para desincorporar del Patrimonio del Estado, enajenando vía donación a favor de la "Federación Mexicana de Tenis A.C." una superficie de 20,000.102 metros cuadrados, con los antecedentes de propiedad mencionados dentro de los considerandos del presente Decreto.) , , S
Decreto No. 178	Por el que la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Sexagésima Segunda Legislatura de Chiapara de Control Predio denominado "Copacabana", catastralmente identificad como "La Verdolaga", localizado en el Municipio de Chiapa de Corzo Chiapas, a favor de 27 campesinos que se encuentran en posesió del predio y de los integrantes de la Colonia Nueva Libertad	a 1, 0),

Decreto No. 179	Por el que la Honorable Sevegésime Segundo Lavielata de Lavielata de la companyone de la co	
Besieve No. 173	Por el que la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, aprueba la minuta proyecto de Decreto por el que se adiciona a la fracción XXI, del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados	
•	Unidos Mexicanos.	12
Decreto No. 181	Por el que la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, aprueba la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 14, segundo párrafo y 22, primer párrafo, y se deroga el cuarto párrafo del artículo 22, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitida a esta Soberanía Popular, por el Congreso de la Unión.	13
Decreto No. 182	Por el que la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, aprueba la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo cuarto y se adicionan los párrafos quinto y sexto corriéndose en su orden los restantes del artículo 18, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitida a esta Soberanía Popular, por el Congreso de la Unión.	14
Decreto No. 183	Por el que la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, autoriza al Ayuntamiento de Reforma, Chiapas, para que gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, el otorgamiento de un crédito hasta por la cantidad de \$5,000,000.00 (Cinco Millones de Pesos 00/100 M.N.), más los accesorios correspondientes para poder financiar la compra de dos camiones para recolección de basura, un camión de volteo y una retroexcavadora equipada.	16
Decreto No. 185	Por el que la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del H.	
	Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, reforma el Artículo Tercero y se deroga el artículo Cuarto del Decreto 254, publicado en el Periódico Oficial número 075, Segunda Sección	
	이 교회로 2011원 전경국 1월 2개인 전략적 이 모든 전기로 하는 사람은 소설 교회로 경기와 전혀 되는 것으로 하는 것이다.	20
Decreto No. 186	Por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del	
ografia Bubbbbbb Bubbbbb	Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, clausuró el día de hoy (15 de agosto de 2005), el segundo período Ordinario de Sesiones correspondiente al primer año de Ejercicio	is oat
in Special Control of the Control of		22
en produktion in the same	r filippine (filippine) This proport have bost book figure carry effication. This cone as all propised	
entry to the top	m in the content of the property of the proper	
employees to the constitution of the control of the	A CONTROL SING THE CONTROL OF THE CO	

Decreto No. 187	Por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, inicio el día de hoy (15 de agosto de 2005), sus funciones correspondientes, el Segundo Receso Legislativo del Primer año de Ejercicio Constitucional en el periódo comprendido del 15 de agosto al 15 de noviembre del año en curso.	23
Decreto No. 189	Por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, clausura el segundo periodo extraordinario de sesiones correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional	
Pub. No. 2247-A-2005 Bando de Policía del Municipio de Ixtapangajoya, Chiapas		25
Avisos Judiciales y Generales:		